



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 21

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

----- Antes de dar Inicio a la Presente Sesión el Diputado Presidente **JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, manifiesta lo siguiente: ---

----- “Buenas tardes, antes de iniciar la Sesión, quiero hacer un paréntesis para desearles a todos mis compañeros Diputados, al personal administrativo un extraordinario inicio de este año 2014 y mucha salud, muchos éxitos, mucha prosperidad para ustedes, para sus familias, a mis compañeros de la prensa por supuesto, muchas felicidades también por su día.” -----

----- Enseguida en las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las **doce** horas con **catorce** minutos del día **cuatro de enero del año dos mil catorce**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente; **Tercero**, Lectura del Orden del Día; **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del **Acta Número 20**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 17 de diciembre del Año 2013; **Quinto**, Correspondencia; **Sexto**, Iniciativas; **Séptimo**, Dictámenes, *1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual el Congreso del Estado de Tamaulipas, cita a comparecer al Secretario de Finanzas, ante la Comisión ordinaria de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública, a fin de que aporte información relativa a los proyectos de Ley de Ingresos*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

y de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2014.

Octavo, Asuntos Generales; **Noveno**, Clausura de la Sesión. -----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado Secretario **FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, solicita a la Diputada Secretaria **ERIKA CRESPO CASTILLO**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 17 de diciembre del año en curso, implícitos en el Acta número 20.-----

----- Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**.-----

----- Prosiguiendo con el Orden del Día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-----

----- Al efecto, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **ERIKA CRESPO CASTILLO** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente: -----

----- “Del Ayuntamiento de Matamoros, Oficio número 033/2013, fechado el 16 de diciembre de 2013, remitiendo el estado de deuda pública correspondiente al mes de noviembre del año próximo pasado.”-----

----- -Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas de los citados



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Municipios y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

----- “Del Ayuntamiento de Valle Hermoso, Oficio número 40/011, fechado el 15 de diciembre del año próximo pasado, mediante el cual se remite el estado de Deuda Pública correspondiente al mes de noviembre de 2013.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

----- “Del Ayuntamiento de Gómez Farías, Oficio número 250/2013, fechado el 10 de diciembre de 2013, por el cual se remite Acta de cabildo relativo a las transferencias de recursos del fondo para la infraestructura social inversión 2013 Ramo 033.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

----- “De la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, Oficio número DGPL-1P2A.-5700.27, fechado el 13 de diciembre del año próximo pasado, el cual comunica la clausura del primer período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “Del Ayuntamiento de Camargo, Oficio número 351/2013, fechado el 16 de diciembre de 2013, mediante el cual se remite el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2016.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se turne al Archivo de este Congreso del Estado para su consulta y para efectos pertinentes a que haya a lugar. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- “Del Ayuntamiento de Tampico, Oficio número 1250, fechado el 13 de diciembre del año próximo pasado, mediante el cual se remite el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2016.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se turne al Archivo de este Congreso del Estado para su consulta y los efectos a que haya a lugar. -----

----- Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS** que existan en cartera, y al no existir alguna para recepcionarse, se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

----- A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **ERIKA CRESPO CASTILLO**, se sirva dar lectura al dictamen ***con proyecto de punto de acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de punto de acuerdo mediante el cual Congreso del Estado de Tamaulipas, cita a comparecer al Secretario de Finanzas, ante la Comisión Ordinaria de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública, a fin de que aporte información relativa a los proyectos de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2014.*** -----

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por 2 votos a favor y 1 en contra.**-----

----- Enseguida participa el Diputado **FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR**, quien enuncia lo siguiente: -----

----- “El comentario de porqué la reacción del voto en contra, si bien es cierto que ya no es un tema de competencia. Como lo he externado



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

con anterioridad en varias de las sesiones, yo creo que uno de los compromisos que adquirimos nosotros dentro de la legislatura, aprobamos actuar con responsabilidad y yo creo que ese es uno de los puntos en que como legisladores o como Congreso tenemos que asumir los propios costos políticos que en un momento dado puedan tener. Si bien es cierto, que se dejan, le hice hincapié, volvemos a pasar temas a la congeladora, que cuando en su momento pueden subir directamente en el Pleno que se discutan ahí y no pasa absolutamente nada, si se ganan o se pierden por mayoría, simple y sencillamente nada más para que quede asentado y de esa forma no he podido llegar a todo pasado a dar un dictamen, esa es la razón por la cual me estoy oponiendo y esperamos que este ejercicio del 2014, yo creo que siempre podamos dar esa transformación, esa nueva innovación al Congreso para que de esa forma se reactive y podamos estar viendo con orgullo todos los tamaulipecos, de que estamos haciendo algo en beneficio de todo Tamaulipas. Es cuanto Diputado.”-

----- A continuación el Diputado **JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, expresa lo siguiente:-----

----- “Claro Diputado, sí muy respetable obviamente su punto de vista y otra fue definitivamente a favor de un dictamen en el sentido de que en la iniciativa se establece o se pide la comparecencia del Secretario de Finanzas y yo voto a favor de dispensarse, porque como usted lo sabe tuvimos una reunión precisamente todos, no solamente la Comisión de Finanzas, sino por la misma convocatoria hecha por el Secretario en una reunión que duró alrededor de 3 horas o 4 horas en donde hizo precisiones sobre el mismo tema verdad. Entonces esa es una muestra, en el sentido de que vamos a seguir trabajando y estamos ocupados del tema que usted precisamente está Claro que sí, con mucho gusto Diputado.”-----

----- Acto seguido el Diputado **FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR**, señala lo siguiente:-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- “Me queda claro Presidente, me queda claro y yo estuve presente en esa reunión y este, lo que al final de cuentas se busca, es que realmente así como fue una reunión que no fue en el Congreso, que fue fuera del Congreso, pues no tiene la legalidad formal que debe de tener dentro de esta institución, no hay nada oscuro, no tenemos porque asustarnos de absolutamente nada, simplemente nada más pues vamos a darle nada más los cumplimientos a los planteamientos y así como en ese momento, nosotros o se solicitó y en su momento lo voté o votamos nosotros como fracción parlamentaria, ahora sí que en contra de, pues en este caso de un partido político distinto al nuestro, bueno pues ahí pueden ver que no se llevó a cabo y obviamente que por esa razón se está dando la dispensa ahorita. Nada más que quede asentado, es todo.” -----

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno. ----

----- A continuación, el Diputado Presidente concede el uso de la palabra a los Diputados para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL.** -----

----- Haciendo uso de la voz la Diputada **ERIKA CRESPO CASTILLO**, quien señala lo siguiente: -----

----- “Gracias Diputado Presidente. En el Grupo Parlamentario Nueva Alianza, conmemoramos con mucho respeto y admiración el día de hoy, establecido como el día del periodista en México, en honor a Manuel Caballero, fallecido el 4 de enero de 1926, quien es considerado el primer reportero de México. Hacemos un reconocimiento a todos aquellos periodistas comprometidos con su labor, que en muchas ocasiones son desconocidos por propios y extraños. El periodista juega un papel importante en las sociedades



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

modernas, hasta el punto de que se ha hecho imprescindible para relatar a la ciudadanía los sucesos que trascienden día a día en Tamaulipas, en México y en el mundo. En el Partido Nueva Alianza consideramos que los periodistas constituyen un eslabón imprescindible para que la sociedad pueda ejercer sus derechos y libertades políticas. Por ello en Nueva Alianza reconocemos con total admiración la labor periodística, no sólo por sus actos de heroísmo ante lo peligroso, sino también por la importancia del papel fundamental que desempeñan en la sociedad. El derecho humano a la libertad de expresión es una libertad esencial para la democracia, para el desarrollo del conocimiento y por tanto para el avance de nuestra sociedad. Es cuanto Diputado Presidente.” -----

----- A continuación el Diputado **FRANCISCO EIZONDO SALAZAR**, ostenta lo siguiente:-----

----- “Bueno yo nada más aprovechando también y de una vez en mandar la felicitación a todos los periodistas a nombre del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, este, ya se que su labor siempre ha sido una de las que al final de cuentas, las críticas constructivas han apoyado mucho al Estado para que las cosas siempre se mejoren día con día. Y hay otro punto que es el punto medular de esto, es que debemos de recordar que en la última sesión se aprobó la reforma energética y obviamente quedó pendiente la reforma político-electoral. Y bueno para que nada más haciendo el recordatorio que entendemos que está en curso, para que los próximos días se le dé, obviamente que entrada y para que quede una constancia de que estamos al pendiente realmente de que se pueda llevar a cabo la discusión en el Congreso en las primeras sesiones cuando ya entremos, para que de esa forma podamos darle cumplimiento a la solicitud directamente del Congreso de la Unión.” -----

----- Por último interviene el Diputado Presidente **JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, quien manifiesta lo siguiente:-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- “Claro que sí Diputado Secretario, y también me uno a la felicitación de mis compañeros, a todos nuestros compañeros periodistas, muchas felicidades en su día. Y también quiero aprovechar este espacio para agradecer con mucho aprecio la presencia de mi amigo el Diputado Carlos González Toral, muchas gracias compañero Diputado por su presencia, le da realce.”-----

----- Al no existir más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, **CLAUSURA** la sesión siendo las **doce** horas con **cuarenta y un** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la Sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el **ocho** de **enero** del actual, a partir de las **12** horas.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

C. ERIKA CRESPO CASTILLO.

C. FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR.